



## INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DOCUMENTAL DE LAS OFERTAS TECNICAS (SOBRES A)

La comisión de Peritos debidamente designada y apoderada por el Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) para el proceso de licitación pública nacional para la Confección de Zapatos Escolares para el año escolar 2021-2022; llevada a cabo por el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación; para Personas Físicas, Empresas Generales y Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), no adheridas al Régimen de Zonas Francas (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2021-0010).

Esta comisión estuvo integrada por los siguientes peritos para la evaluación documental de las ofertas técnicas (Sobre A):

No	Nombre y Apellido	Cedula	Función
1	MIGUEL OGANDO ENCARNACION	014-0018560-7	FINANCIERO
2	JUAN GABRIEL CONTRERAS MARTINEZ	001-1902356-2	LEGAL

*Handwritten signature/initials*

Luego de haber evaluado el contenido de las ofertas técnicas de cada una de las empresas interesadas. Ofertas que fueron recibidas de manera virtual mediante el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas, aperturadas y transmitida de manera virtual a través de las redes sociales del INABIE, revisadas de manera preliminar por el Notario Público Actante, el miércoles veintiuno (21) del mes de Julio del año dos mil dos mil veintiuno (2021), en el marco de la apertura del proceso de referencia citado (INABIE-CCC-LPN-2021-0010); tienen a bien emitir el siguiente **INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION DOCUMENTAL DE LAS OFERTAS TECNICAS (SOBRES A).**

### SOBRE LOS CRITERIOS EVALUACION:

De conformidad con el Pliego de Condiciones del presente proceso de licitación citado (INABIE-CCC-LPN-2021-0010), los criterios para la evaluación preliminar de ofertas técnicas, se aplican sobre la base de tres elementos:

- Documentos para Evaluación Técnica (Pliego de Condiciones, numeral 2.14.1.1).
- Documentos para Evaluación Financiera (Pliego de Condiciones, numeral 2.14.1.2).
- Documentos para Evaluación Legal (Pliego de Condiciones, numeral 2.14.1.3).

El presente documento formaliza el resultado de evaluación y peritaje de los documentos de cada empresa interesada, agrupados en estos tres aspectos, evaluados bajo el criterio de **CUMPLE/NO CUMPLE** con la entrega de los mismos en la forma y condiciones establecidas en el Pliegos de Condiciones y en la Enmienda I al Pliego de Condiciones y sus distintos anexos.

Se concluye en cada caso con una de dos posibles condiciones resultantes de la presente evaluación:

- A. **Empresas Habilitadas para Apertura de Sobre B:** Son empresas que han presentado toda la documentación requerida en la presentación de ofertas técnicas "Sobre A" al momento de la entrega del mismo y/o que han subsanado en el periodo establecido, los errores u omisiones de naturaleza subsanable que se encontraron en la documentación presentada. Estas empresas pasan a la etapa final de evaluación, que se inicia con la apertura de sobre B.
- B. **Empresas en Condición de Subsanación:** son empresas que debe corregir o enmendar errores de naturaleza subsanable en la oferta técnica presentada, es decir, algunos de los documentos subsanables que debe contener el Sobre A de ofertas técnicas no fueron entregados en las condiciones establecidas y requeridas en los Pliegos y en las Enmiendas en caso de ser emitidas
- C. **Empresas No Habilitadas para Apertura de Sobre B:** Son empresas que habiendo debido subsanar alguno de los documentos subsanables en su oferta técnica "Sobre A" no lo hicieron en el periodo establecido para ello bajo las condiciones requeridas en los pliegos de condiciones específicas. Estas empresas NO pasan a la etapa final de evaluación, que se inicia con la apertura de sobre B.

Considerando los criterios de evaluación antes expuestos, la comisión de peritos **CONCLUYÓ** con los resultados que se enuncian y describen a continuación:

### RESULTADOS DE EVALUACION PRELIMINAR

No.	NOMBRE COMERCIAL	CÉDULA RNC PASAPORTE	RESULTADO PRELIMINAR	OBSERVACIÓN Preliminar	OBSERVACION
1	ARLENY SPORTS SRL	131340105	SUBSANAR		"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social. Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado tanto para persona física y jurídica. El presentado no está legible.
2	BAYOBAN SRL	132104331	SUBSANAR		"Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al licitado; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta. Estas referencias no son de cumplimiento obligatorio y sólo se consideran para cálculos de capacidad instalada. Formulario de Capacidad instalada, debidamente llenado, firmado y con el sello del Oferente. (Referencia: MOD-INABIE-07). NO SUBSANABLE La falta de presentación del formulario; Sólo será subsanable en caso de la falta de la firma del representante y sello de

				<p>la empresa. Nota: La presentación de una certificación de cumplimiento y conformidad emitida por el INABIE deja sin efecto este requerimiento." No depósito.</p> <p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depósito</p> <p>"Un (1) Estado Financiero auditado del último periodo fiscal, certificado por una firma o un CPA. Dicho estado financiero debe incluir los estados de resultados, mediante los cuales se verifique la facturación anual." No depósito.</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depósito el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p> <p>"Copia Constancia de Propiedad en que se verifique la ubicación y domicilio de la planta física o contrato de arrendamiento del local vigente donde opera la empresa del Oferente. Dicho contrato debe estar notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia o certificado de título, debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente legalizada en la Procuraduría General de la República o registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento debidamente legalizado por ante la Procuraduría General de República." El que presento no está legalizado por la procuraduría.</p>
--	--	--	--	---

Handwritten signature or initials.

<p>95</p> <p>3</p>	<p>BEESCO SRL</p>	<p>131112374</p>	<p>SUBSANAR</p>	<p>"Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Válido para la evaluación legal)." El documento presentado no está al día.</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." La presentada no esta al día.</p> <p>"Copia Constancia de Propiedad en que se verifique la ubicación y domicilio de la planta física o contrato de arrendamiento del local vigente donde opera la empresa del Oferente. Dicho contrato debe estar notarizado y legalizado por la Procuraduría General de la República. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia o certificado de título, debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente legalizada en la Procuraduría General de la República o registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento debidamente legalizado por ante la Procuraduría General de República." La que presento no está legalizada.</p>
<p>4</p>	<p>CALZADOS MOKA FABRICANTES UNIDOS SRL</p>	<p>131154913</p>	<p>SUBSANAR</p>	<p>Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depositó</p> <p>Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p>

5	CALZADOS TU MODA SRL	130731284	SUBSANAR		<p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depositó</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p>
6	CREACIONES LOPIEL SRL	130995826	DESCALIFICADO	<p>Descalificado por haber depositado la póliza en el sobre A. Debido a que no se debe incluir en el sobre A, información de la oferta económica, ni garantía de mantenimiento de la oferta (Documentos que pertenecen al sobre B), siendo esto motivo de descalificación de la oferta. Según establece el pliego de condiciones.</p>	<p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." Presento dos facturas de las tres solicitadas.</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." La presentada no está al día. Certificación de MIPYME (Si aplica): Una micro, pequeña o mediana empresa, deberá presentar la certificación de Industria y Comercio que la avale dentro de esta clasificación. La presentación de la certificación MIPYMES en otro formato diferente o presente discrepancia con la fecha en consulta en línea del sistema del órgano Rector." El documento presentado no está al día.</p> <p>"Copia Constancia de Propiedad en que se verifique la ubicación y domicilio de la planta física o contrato de arrendamiento del local vigente donde opera la empresa del Oferente. Dicho contrato debe estar notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia o certificado de título, debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente legalizada en la Procuraduría General de la República o registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento</p>

10

					debidamente legalizado por ante la Procuraduría General de República." El documento presentado no está al día.
7	ELIDO SANTIAGO MOSCOSO SALCEDO	03100038060	DESCALIFICADO	<p>Descalificado por haber depositado la póliza en el sobre A. Debido a que no se debe incluir en el sobre A, información de la oferta económica, ni garantía de mantenimiento de la oferta (Documentos que pertenecen al sobre B), siendo esto motivo de descalificación de la oferta. Según establece el pliego de condiciones,</p>	<p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depositó</p> <p>"Formulario de Capacidad Instalada (Referencia: MOD-INABIE-07-05). Debidamente lleno, firmado y sellado. No Subsanable. Solo será subsanable en caso de falta firma del representante y sello de la empresa." La que presento le falta firma del representante.</p> <p>"Formulario de Presentación de la Oferta (Referencia: SNCC-F-034). Debidamente lleno, firmado y sellado. No Subsanable. Sólo será subsanable por la falta de la firma del representante y sello de la empresa." El documento presentado le falta la firma del representante.</p> <p>"Formulario de Información sobre el Oferente (Referencia: SNCC-F-042). Debidamente lleno, firmado y sellado. (Nota: Estos datos serán utilizados para vía de contacto, por lo que deben ser exactos). Es responsabilidad del proveedor colocar los datos para contactarlos y notificarles los resultados del proceso de la licitación." El documento presentado no está firmado por el oferente o representante legal.</p> <p>Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p> <p>"Copia Constancia de Propiedad en que se verifique la ubicación y domicilio de la planta física o contrato de arrendamiento del local vigente donde opera la empresa del Oferente. Dicho contrato debe estar notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia o certificado de título, debe presentar una declaración jurada de mejora</p>

				<p>debidamente legalizada en la Procuraduría General de la República o registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento debidamente legalizado por ante la Procuraduría General de República." La constancia que presento esta incompleta.</p> <p>"Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR). (Ver Anexos 6: Declaración Jurada. Es sólo válido el modelo del pliego." La que presento está incompleta.</p>
8	FABRICA DE CALZADOS J & J POLANCO SRL	131022601	SUBSANAR	<p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social. Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado tanto para persona física y jurídica. El número de validación no está visible.</p> <p>"Certificación de MIPYME (Si aplica): Una micro, pequeña o mediana empresa, deberá presentar la certificación de Industria y Comercio que la avale dentro de esta clasificación. La presentación de la certificación MIPYMES en otro formato diferente o presente discrepancia con la fecha en consulta en línea del sistema del órgano Rector." El documento presentado no está al día.</p> <p>"Lista de presencia y acta de la última asamblea (general anual, ordinaria y extraordinaria), donde se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes debidamente registrada y</p>

*[Handwritten signature]*

					<p>certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente sellado con el sello social de la empresa." No depositó, presentar lista de presencia y acta de la última asamblea ordinaria, registrada y certificada por la cámara de comercio.</p>
9	FU ELEGACE SRL	131340008	DESCALIFICADO	<p>Descalificado no presentó el formulario de capacidad instalada.</p>	<p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depositó "Formulario de Capacidad Instalada (Referencia: MOD-INABIE-07-05). Debidamente lleno, firmado y sellado. No Subsanable. Solo será subsanable en caso de falta firma del representante y sello de la empresa." No depositó el Formulario de Capacidad Instalada "Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social. Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado tanto para persona física y jurídica. El número de validación no está legible.</p>



10	JB GLOBAL SUPPLY SRL	130539138	SUBSANAR	<p>"Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al licitado; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta. Estas referencias no son de cumplimiento obligatorio y sólo se consideran para cálculos de capacidad instalada. Formulario de Capacidad Instalada, debidamente llenado, firmado y con el sello del Oferente. (Referencia: MOD-INABIE-07). NO SUBSANABLE La falta de presentación del formulario; Sólo será subsanable en caso de la falta de la firma del representante y sello de la empresa. Nota: La presentación de una certificación de cumplimiento y conformidad emitida por el INABIE deja sin efecto este requerimiento." No depósito.</p> <p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depósito</p> <p>"Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Válido para la evaluación legal)." No depositó</p> <p>Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).</p> <p>"Un (1) Estado Financiero auditado del último periodo fiscal, certificado por una firma o un CPA. Dicho estado financiero debe incluir los estados de resultados, mediante los cuales se verifique la facturación anual." No depositó.</p> <p>"Registro de Proveedor del Estado (RPE), Rubro: 53110000 Zapatos para niños y niñas, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Si está en proceso de inscripción, debe presentar la constancia del mismo. El RPE es indispensable para poder contratar al Oferente, por lo tanto, la no presentación de la Constancia de Inscripción o del Registro de Proveedor del Estado en la Oferta Técnica "Sobre A" o el Registro de Proveedor del Estado durante la etapa de subsanación, implicará la no habilitación de una oferta." No depositó Registro de Proveedor del Estado (RPE).</p>
----	----------------------	-----------	----------	---

16

				<p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó.</p> <p>Copia cédula del representante legal de la empresa. De forma legible y actualizada. No depositó.</p> <p>"Certificación de MIPYME (Si aplica): Una micro, pequeña o mediana empresa, deberá presentar la certificación de Industria y Comercio que la avale dentro de esta clasificación. La presentación de la certificación MIPYMES en otro formato diferente o presente discrepancia con la fecha en consulta en línea del sistema del órgano Rector." No depositó certificación MIPYME.</p> <p>"Copia Constancia de Propiedad en que se verifique la ubicación y domicilio de la planta física o contrato de arrendamiento del local vigente donde opera la empresa del Oferente. Dicho contrato debe estar notarizado y legalizado por la Procuraduría General de la República. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia o certificado de título, debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente legalizada en la Procuraduría General de la República o registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento debidamente legalizado por ante la Procuraduría General de República." No depositó.</p> <p>"Copia Acta Constitutiva, Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente con el sello de la empresa." No depositó.</p> <p>"Lista de presencia y acta de la última</p>
--	--	--	--	--

Handwritten signature in blue ink.

				<p>asamblea (general anual, ordinaria y extraordinaria), donde se evidencie el nombramiento y vigencia del actual Consejo de Administración, el o los gerentes debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente sellado con el sello social de la empresa." No depositó.</p> <p>"Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06 y de no estar en proceso de quiebra, con firma legalizada por un Notario Público ante la Procuraduría General de la República (PGR). (Ver Anexos 6: Declaración Jurada. Es sólo válido el modelo del pliego." No depositó.</p>
11	JIMENDZ LOGISTICA Y SERVICIOS SRL	132169921	SUBSANAR	<p>"Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al licitado; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta. Estas referencias no son de cumplimiento obligatorio y sólo se consideran para cálculos de capacidad instalada. Formulario de Capacidad Instalada, debidamente llenado, firmado y con el sello del Oferente. (Referencia: MOD-INABIE-07). NO SUBSANABLE La falta de presentación del formulario; Sólo será subsanable en caso de la falta de la firma del representante y sello de la empresa. Nota: La presentación de una certificación de cumplimiento y conformidad emitida por el INABIE deja sin efecto este requerimiento." No deposito.</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el</p>

3

				listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.
12	JOSUE ANGELES GOMEZ	05600264104	SUBSANAR	"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.
13	JUAN LUIS PERALTA	03100388176	SUBSANAR	"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depositó. "Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.
14	LANTZ DOMINICANA SRL	131171672	SUBSANAR	"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." Presento solo una factura de las tres solicitada. "Formulario de Capacidad Instalada (Referencia: MOD-INABIE-07-05). Debidamente lleno, firmado y sellado. No Subsancable. Solo será subsancable en caso de falta firma del representante y sello de la empresa." El que presento no tiene la firma del representante. "Formulario de Información sobre el Oferente (Referencia: SNCC-F-042). Debidamente lleno, firmado y sellado. (Nota: Estos datos serán utilizados para vía de contacto, por lo que deben ser exactos). Es responsabilidad del proveedor colocar los datos para contactarlos y notificarles los resultados del proceso de la licitación." La que presento no tiene la firma del representante. "Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (Válido para la evaluación legal)." No deposito. "Un (1) Estado Financiero auditado del

				<p>último periodo fiscal, certificado por una firma o un CPA. Dicho estado financiero debe incluir los estados de resultados, mediante los cuales se verifique la facturación anual." El que presento no está debidamente firmado y sellado por un C.P.A..</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p>
15	NEW YORK & COMPANY TRADING GROUP NYCTG SRL	130808783	SUBSANAR	<p>"Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al licitado; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta. Estas referencias no son de cumplimiento obligatorio y sólo se consideran para cálculos de capacidad instalada. Formulario de Capacidad Instalada, debidamente llenado, firmado y con el sello del Oferente. (Referencia: MOD-INABIE-07). NO SUBSANABLE La falta de presentación del formulario; Sólo será subsanable en caso de la falta de la firma del representante y sello de la empresa. Nota: La presentación de una certificación de cumplimiento y conformidad emitida por el INABIE deja sin efecto este requerimiento." No presento.</p> <p>"Registro de Proveedor del Estado (RPE), Rubro: 53110000 Zapatos para niños y niñas, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Si está en proceso de inscripción, debe presentar la constancia del mismo. El RPE es indispensable para poder contratar al Oferente, por lo tanto, la no presentación de la Constancia de Inscripción o del Registro de Proveedor del Estado en la Oferta Técnica "Sobre A" o el Registro de Proveedor del Estado durante la etapa de subsanación, implicará la no habilitación de una oferta." No depositó el Rubro 53110000</p>

25

Handwritten initials in blue ink, possibly "RS".

					<p>Zapatos para niños y niñas, según lo requerido.</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p> <p>"Copia Constancia de Propiedad en que se verifique la ubicación y domicilio de la planta física o contrato de arrendamiento del local vigente donde opera la empresa del Oferente. Dicho contrato debe estar notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia o certificado de título, debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente legalizada en la Procuraduría General de la República o registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento debidamente legalizado por ante la Procuraduría General de República." El documento presentado no es legible.</p> <p>"Copia Acta Constitutiva, Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente con el sello de la empresa." La presentada no tiene el acta constitutiva.</p>
--	--	--	--	--	---

16	PARVONEH SRL	130939535	SUBSANAR	<p>"Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al licitado; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta. Estas referencias no son de cumplimiento obligatorio y sólo se consideran para cálculos de capacidad instalada. Formulario de Capacidad Instalada, debidamente llenado, firmado y con el sello del Oferente. (Referencia: MOD-INABIE-07). NO SUBSANABLE La falta de presentación del formulario; Sólo será subsanable en caso de la falta de la firma del representante y sello de la empresa. Nota: La presentación de una certificación de cumplimiento y conformidad emitida por el INABIE deja sin efecto este requerimiento." No deposito.</p> <p>"Un (1) Estado Financiero auditado del último periodo fiscal, certificado por una firma o un CPA. Dicho estado financiero debe incluir los estados de resultados, mediante los cuales se verifique la facturación anual." El documento presentado no está al día, presento el del 2019.</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p> <p>"Copia Constancia de Propiedad en que se verifique la ubicación y domicilio de la planta física o contrato de arrendamiento del local vigente donde opera la empresa del Oferente. Dicho contrato debe estar notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia o certificado de título, debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente legalizada en la Procuraduría General de la República o registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el</p>
----	--------------	-----------	----------	--

				<p>terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento debidamente legalizado por ante la Procuraduría General de República." EL documento presentado no tiene firma ni sello de notario publico, presentar constancia.</p> <p>"Copia Acta Constitutiva, Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente con el sello de la empresa." La que presento no contiene el acta constitutiva.</p>
17	PCA SHOES SRL	131409652	SUBSANAR	<p>"Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al licitado; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta. Estas referencias no son de cumplimiento obligatorio y sólo se consideran para cálculos de capacidad instalada. Formulario de Capacidad Instalada, debidamente llenado, firmado y con el sello del Oferente. (Referencia: MOD-INABIE-07). NO SUBSANABLE La falta de presentación del formulario; Sólo será subsanable en caso de la falta de la firma del representante y sello de la empresa. Nota: La presentación de una certificación de cumplimiento y conformidad emitida por el INABIE deja sin efecto este requerimiento." No deposito.</p> <p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depositó</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p> <p>"Copia Acta Constitutiva, Estatutos</p>



				<p>Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente con el sello de la empresa." La que presento no tiene acta constitutiva certificada por la cámara de comercio.</p>
18	SILVESTRE ANTONIO ESPINAL NUÑEZ	05400663406	SUBSANAR	<p>"Mínimo dos (2) referencias de trabajos ejecutados, en los últimos cinco años, de naturaleza similar al licitado; se aceptan referencias de trabajos ejecutados por un monto inferior al monto de la Oferta. Estas referencias no son de cumplimiento obligatorio y sólo se consideran para cálculos de capacidad instalada. Formulario de Capacidad Instalada, debidamente llenado, firmado y con el sello del Oferente. (Referencia: MOD-INABIE-07). NO SUBSANABLE La falta de presentación del formulario; Sólo será subsanable en caso de la falta de la firma del representante y sello de la empresa. Nota: La presentación de una certificación de cumplimiento y conformidad emitida por el INABIE deja sin efecto este requerimiento." No deposito.</p> <p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social. Certificación de MIPYME (Si aplica): Una micro, pequeña o mediana empresa, deberá presentar la certificación de Industria y Comercio que la avale dentro de esta clasificación. La presentación de la certificación MIPYMES en otro formato diferente o presente discrepancia con la fecha en consulta en línea del sistema del órgano Rector." El documento presentado no está al día.</p>

*[Handwritten signature]*

19	STALYN MODA SRL	131339982	SUBSANAR	<p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depositó "Formulario de Información sobre el Oferente (Referencia: SNCC-F-042). Debidamente lleno, firmado y sellado. (Nota: Estos datos serán utilizados para vía de contacto, por lo que deben ser exactos). Es responsabilidad del proveedor colocar los datos para contactarlos y notificarles los resultados del proceso de la licitación." No depositó Información sobre el Oferente (Referencia: SNCC-F-042). "Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social. Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado tanto para persona física y jurídica. La que presento no está legible.</p>
20	STARLYN JOSE DISLA POLANCO	40221798040	SUBSANAR	<p>"Facturas a clientes comerciales, al menos 3 del último año de operaciones." No depositó "Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p>
21	SUPLIDORES INDUSTRIALES MELLA SRL	101860782	SUBSANAR	<p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social. "Lista de presencia y acta de la última asamblea (general anual, ordinaria y extraordinaria), donde se evidencie el nombramiento y vigencia del actual</p>

				<p>Consejo de Administración, el o los gerentes debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia, debidamente sellado con el sello social de la empresa." La que presento es del año 2016, presentar lista de presencia y acta actualizada conforme al pliego de condiciones.</p>
22	ZALIN SRL	131558429	SUBSANAR	<p>"Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones. Anexar copia del listado del personal inscrito ante la TSS." No depositó el listado anexo del personal inscrito ante la Tesorería de la Seguridad Social.</p> <p>"Copia Constancia de Propiedad en que se verifique la ubicación y domicilio de la planta física o contrato de arrendamiento del local vigente donde opera la empresa del Oferente. Dicho contrato debe estar notariado y legalizado por la Procuraduría General de la República. En los casos que el local de planta física del oferente sea de su propiedad y carezca de una constancia o certificado de título, debe presentar una declaración jurada de mejora debidamente legalizada en la Procuraduría General de la República o registrada en el registro civil correspondiente. Para el caso de que el terreno o el local sea propiedad del ayuntamiento debe presentar el contrato formalizado entre el oferente y el representante del ayuntamiento debidamente legalizado por ante la Procuraduría General de República." Presentar la constancia de propiedad o contrato conforme al pliego.</p> <p>"Copia Acta Constitutiva, Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de</p>

Handwritten signature or initials in blue ink.

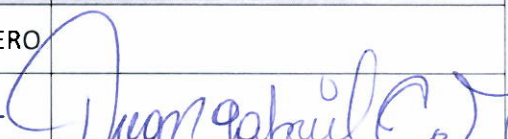
					representación otorgado por dicha gerencia y debidamente con el sello de la empresa." La que presento no tiene el acta constitutiva.
--	--	--	--	--	--

### Resumen del proceso de Evaluación Ofertas Técnicas:

EMPRESAS A SUBSANAR	EMPRESAS QUE NO CUMPLEN	TOTAL DE EMPRESAS EVALUADAS
19	3	22

Se hace constar en el presente informe y como parte integra del mismo, la condición de cada oferente, con los resultados de evaluación de cada uno de manera particular.

En Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al día siete (07) del mes de agosto del año 2021, damos por concluidas el **Informe Preliminar De Evaluación Documental de las Ofertas Técnicas (Sobres A)** recibidas para el proceso de referencia citado (**INABIE-CCC-LPN-2021-0010**), y comunicamos al Comité de Compras y Contrataciones del INABIE mediante el presente informe, los resultados a que hemos arribado.

No	Nombre y Apellido	Cedula	Función	FIRMAS
1	MIGUEL OGANDO ENCARNACION	014-0018560-7	FINANCIERO	
2	JUAN GABRIEL CONTRERAS MARTINEZ	001-1902356-2	LEGAL	



Licda. Jeniffer Mckenzie  
Encargada de Compras y Contrataciones

